

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****27180** RESORTES HOTELEROS, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 27 de junio de 2011, acordó reducir el capital social en 228.384 euros, quedando fijado en 60.096 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de sesenta con diez euros (60,10 €) a doce con cincuenta y dos euros (12,52 €).

Madrid, 11 de julio de 2011.- El Administrador Único, Carlos-Ángel Álvarez Caro.

ID: A110059142-1